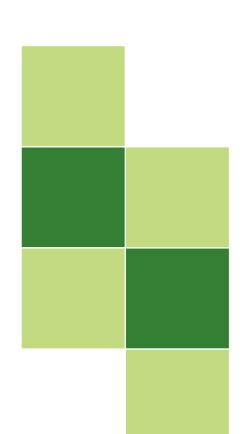


la felicidad está en ti

MEJORAS LOCATIVAS CUARTO DE RESIDUOS PARQUE ECOTURÍSTICO EL SALADO





PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

El Plan de Manejo Ambiental para la sede Parque Ecoturístico El Salado que consiste en implementar un cuarto de residuos, instalando un contenedor para mejorar la operatividad en el parque y cumplir la normatividad garantizando la separación de residuos; es una herramienta de gestión y planificación ambiental, mediante la cual se direcciona estratégicamente a la organización hacia el cumplimiento de la política en sostenibilidad, los requisitos y la normatividad ambientales vigente, mediante el diseño de estrategias, acciones y medidas de manejo orientadas a la mitigación, prevención y compensación de los posibles impactos ambientales y sociales asociados al proyecto.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El presente Plan de Manejo Ambiental se ha estructurado en siete (7) programas, orientados hacia la gestión social y ambiental para el manejo adecuado y seguimiento a los recursos sociales, económicos, culturales y naturales del área de influencia directa del proyecto (**Tabla 1**).

Tabla1. Fichas PMA's

Ficha	Temática						
Ficha 1	Educación ambiental, sobre normas ambientales de prohibición, protección,						
	prevención, uso y manejo de recursos naturales						
Ficha 2	Seguridad industrial						
Ficha 3	Manejo de materiales de excavación						
Ficha 4	Movilización y manejo de equipos						
Ficha 5	Manejo de Residuos sólidos y líquidos (orgánicos, no aprovechables, aprovechables y						
	peligrosos)						
Ficha 6	Remoción de cobertura vegetal, descapote y disposición de suelos						
Ficha 7	Manejo del patrimonio arqueológico						



Ficha 1: Educación ambiental, sobre normas ambientales de prohibición, protección, prevención, uso y manejo de recursos naturales

Objetivos

Capacitar a los contratistas y trabajadores en prácticas enfocadas a la conservación del medio ambiente, con el fin de prevenir y minimizar los impactos generados.

Sensibilizar al personal acerca de la importancia de la biodiversidad de la zona para la población.

Etapa									
Pre – O	perativa	(perativa	Post - Operativa					
	Impacto ambiental								
Activ	ridad		Impacto	Impo	rtancia				
		Genera	ción de		0				
		expecta	tivas		0				
		 Conflicte 	os entre grupos	0					
Etapa	pre-operativa,	sociales		2					
	y adecuaciones,		en la dinámica						
y actividades de	operación.	poblacio	nal						
			o en la demanda						
			vicios públicas y						
		sociales							
Tipo de medida									
Prevención	Mitigación	Protección	Control	Restauració	Compensación				
1 10 10101011	willigation	7 7010001011	33/11/0/	n	Compendation				
Acciones Por Desarrollar									

En la inducción al personal (calificado y no calificado), se deberán desarrollar los siguientes temas:

- Presentación de las políticas de la Caja de Compensación Familiar en cuanto a aspectos laborales, seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- Sensibilización sobre el manejo y protección de los recursos naturales.

Las capacitaciones al personal en cuanto al manejo y conservación de la fauna y flora deberán abarcar principalmente los siguientes temas:

- Divulgación de las leyes en materia de protección de fauna y las sanciones que existen para quienes las infrinjan.
- Manejo ambiental de residuos sólidos y líquidos,

La capacitación en seguridad industrial y salud ocupacional deberán ser capacitados en temas como:

Entrenamiento para atención de emergencias.

Acciones Por Desarrollar

Prevención de accidentes.

Primeros auxilios y rescate.

Los anteriores temas se darán a conocer en la inducción al personal y se reforzarán a medida que avanza el proyecto durante las jornadas laborales del personal, en las charlas diarias de seguridad industrial y salud ocupacional.

Tecnologías utilizadas

Elaborado por:	Aprobado por:
Diana Milena Bustos Castellanos – Coordinadora	Margarita María Bedoya Quiceno
Mantenimiento e Infraestructura	Jefe Infraestructura



	Ficha 1:	Educación ambiental, sobre normas ambientales de prohibición, protección,
	prevención, us	o y manejo de recursos naturales
г		

Ayudas audiovisuales (videos, presentaciones en Power Point).

Uso de equipos como video beam.

Lugar de aplicación

Parque Ecoturístico El Salado

F	Responsable de la ejecución	
	Contratistas	

Contratante	Contratistas	Supervisión
Infraestructura Comfenalco Antioquia	Empresa que desarrolle el proyecto	Infraestructura.

Personal requerido

SISO

Contratistas de las obras. Supervisor del proyecto.

Cronograma de ejecución

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

El programa se desarrollará durante la vida útil del proyecto, de manera periódica

Seguimiento y monitoreo							
Indicador de seguimiento	Valor	Frecuencia					
• Nº de talleres desarrollados / Nº de talleres propuestos NTD / NTP = 1	1						
Total de personal con procesos de inducción completos / Total de personal contratadas. PPIC / TPC = 1	1	A determinar					
Total de reuniones de retroalimentación para evaluar la calidad de los talleres / Total de talleres realizados TRRECT / TTR = 1	1						

- Registros de las actividades de Inducción ambiental de personal de las empresas Contratistas
- · Listados de asistencia a los talleres realizados
- Registro fotográfico de los talleres realizados
- Material didáctico usado en los talleres (presentaciones, etc.)

Cuantificación y costos

El costo de la realización de los talleres de educación ambiental deberá ser cubiertos por el contratista y hacen parte del total general



Ficha 2: Seguridad industrial

Objetivos

Establecer las obligaciones en materia de salud ocupacional (Seguridad industrial, higiene y medicina preventiva y del trabajo), que se deben seguir por parte de los contratistas que se vinculen al proyecto.

Implementar medidas de control para mejorar las condiciones de trabajo y salud, ocupacional, conforme con la evaluación de los factores de riesgos encontrados.

Organizar capacitaciones que sirvan como elementos de formación integral en los sitios de trabajo y fomenten la participación de los trabajadores.

Etapa								
Pre - Opera	ntiva	Opera	tiva	Post - Operativa				
Impacto ambiental								
Actividad	d	Impa	cto	Importancia				
No aplica								
Tipo de medida								
Prevención Mitigación		Protección	Control	Restauración	Compensación			
Acciones Por Desarrollar								

Política SST Comfenalco Antioquia

Está prohibido el uso, posesión y/o comercialización de drogas ilícitas, bebidas embriagantes, al igual que el uso inapropiado de sustancias psicotrópicas o químicas controladas, en las instalaciones de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia.

Está prohibido para todos los empleados, contratistas y visitantes presentarse en las instalaciones de la empresa bajo la influencia del alcohol, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.

Está prohibido igualmente la posesión, comercialización y porte de armas de fuego en las instalaciones de la empresa.

Para lograr un ambiente sano de trabajo con un alto desempeño de las labores encomendadas a los empleados y personal involucrado minimizando los peligros, se establece un programa de prevención del uso de alcohol, drogas y cigarrillo o similares, así como de detección de dicho consumo.

Afiliación al Sistema de Seguridad Social: Antes de iniciar las actividades propias del proyecto, el personal designado deberá estar afiliado al Sistema de Seguridad Social, sistema de pensión y riesgos profesionales como lo demanda la ley.

Inicialmente se deberá preparar y presentar el Plan de Salud Ocupacional para el desarrollo específico del contrato con las características de la labor a desarrollar y cuyo contenido incluye:

Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.

Subprograma de Higiene Industrial.

Subprograma de Seguridad Industrial

Tecnologías utilizadas

Realizar talleres teórico - prácticos de Seguridad Industrial a trabajadores.

Programas implementados de SST

Lugar de aplicación

Parque Ecoturístico El Salado

Responsable de la ejecución

Elaborado por: Aprobado por:

Diana Milena Bustos Castellanos — Coordinadora Margarita María Bedoya Quiceno

Mantenimiento e Infraestructura Jefe Infraestructura



Ficha 2: Seguridad industrial							
Contratante	Contratistas	S	Supervisión				
Infraestructura Comfenalco Antioquia	Empresa que desar proyecto	rolle el	Infraestructura.				
	Personal requerido						
Departamento de SST Comfenalco Antioquia. Contratistas de las obras. Supervisor del proyecto.							
Cro	nograma de ejecuc	ión					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 El programa se desarrollará durante la vida útil del proyecto de manera permanente.							
Se	Seguimiento y monitoreo						
Indicador de seguimie	ento	Valor Frecuencia					
N° de personas con enfermedades pro	fesionales / mes	No aplic	ca Permanente				
N° de Trabajadores Afiliados / N° Contratados	1	Permanente					
Cuantificación y costos							
Incluido en el costo nominal del proyecto.							



Ficha 3: Manejo de materiales de excavación								
Objetivos								
Establecer las medidas técnicas y ambientales para el manejo de los materiales de excavación								
resultantes.								
			Eta	ара				
Pre - Op	erativa	1	Open	ativa	Post - 0	Operativa		
Impacto ambiental								
<u>Actividad</u>			<u>Impacto</u>		<u>Importancia</u>			
		Cambio	de fisiografía	externa del		1		
Manaia	do	terreno.			'			
Manejo materiales	de de	Genera	ción de focos de	erosión.	0			
excavación.	ue i	Cambic	en la percepción	n de paisaje.	0			
excavación.	ļ	Ahuyen	ntamiento de espe	ecies nativas	0			
		Cambic	en la cobertura	vegetal	0			
Tipo de medida								
Prevención	Mitic	gación	Compensación					

Acciones Por Desarrollar

En caso de almacenar temporalmente el material, se acopiará en un lugar que no afecte el suelo y su cobertura vegetal, Este deberá cubrirse para evitar el arrastre de partículas a la atmósfera o a cuerpos de agua.

Acciones Por Desarrollar

El material se entregará a una escombrera certificada.

Tecnologías utilizadas

La carga de la volqueta que transporten materiales de corte y excavación deberá ir cubierta con lonas que se asegurarán debidamente, de tal forma que no se ocasionen caídas o derrames a las vías por donde se transportan o predios aledaños a las vías de acceso.

Todo material depositado a cielo abierto dentro de la obra y que no pueda ser utilizado durante la jornada laboral, deberá ser debidamente demarcado, cubierto y señalizado para evitar accidentes de personas, animales o incidentes ambientales.

Las tecnologías por utilizar son:

- Maquinaria y equipo tipo pesada (volqueta).
- Herramienta manual
- Herramienta menor

Lugar de aplicación								
- Parque Ecoturístico El Salado								
Responsable de la ejecución								
Contratante Contratistas Supervisión								
Infraestructura Comfenalco	Empresa que desarrolle el	Infraestructura.						
<u>Antioquia</u>	proyecto							
Personal requerido								
•								

Elaborado por:	Aprobado por:
Diana Milena Bustos Castellanos – Coordinadora	Margarita María Bedoya Quiceno
Mantenimiento e Infraestructura	Jefe Infraestructura



Ficha 3: Manejo de materiales de excavación

Profesionales

Un (1) ingeniero civil residente de obra

Mano de obra calificada

Un (1) operario de retroexcavadora Conductores de tractomulas Conductores de volqueta

Mano de obra no calificada

Obreros

Cronograma de ejecución

	Act	ividad		Pre-Operativa	Operativa	Post-Operativa
Manejo	de	materiales	de			
excavació	n					

Seguimiento y monitoreo							
Indicador de seguimiento Valor Frecuencia							
Indicador Disposición de material sobrante (IDMS)= (Volumen de material dispuesto / Volumen total de material sobrante) x 100.	100%	Semanal					
Cuantificación y costos							
Los costos de esta actividad se encuentran incluidos dentr	o del presu	puesto de la obra.					



Ficha 4: Movilización y manejo de equipos							
	Objetivos						
					le equipos y tub	ería a utilizar en	
la obra e impler	men	tar su aplica	ción en el sitio de	e los trabajos			
			Eta	ара			
Pre - O _l	bera	tiva	Oper	ativa	Post - (Operativa	
		_					
			Impacto	ambiental			
<u>Actividad</u>	lad Impacto Importancia					<u>rtancia</u>	
		Cambio de concentración de gases en el					
		aire.				ı	
Movilización	de	Cambio en	los niveles de ru	uido.		1	
equipos y tuber	Ίa	Ahuyentan	niento de especie	es nativas		0	
		Aumento	en la demanda	de servicios		0	
		públicos y	sociales.			<u> </u>	
Tipo de medida							
Prevención	٨	1itigación	Protección	Control	Restauración	Compensación	
		_					
			Acciones Po	r Desarrollar			

Transporte de equipos y maquinaria

El Contratista debe efectuar los trabajos de movilización y desmovilización, utilizando los medios más adecuados para evitar daños a los sitios por donde pase; el deterioro que se ocasione como consecuencia de esta actividad, tanto en las vías de acceso a la zona como en otros accesos particulares, será reparado por el contratista.

Los vehículos que se utilicen para el transporte deben ser los apropiados tanto en número como en capacidad para no sobrepasar los límites de carga dados para las vías y puentes por donde se transite.

Estos deben estar en óptimas condiciones mecánicas para no ocasionar interrupciones en el tráfico.

Acciones Por Desarrollar

Se prohibirá el lavado de maquinaria y equipo en los cauces de agua de la zona con el fin de evitar los vertimientos de grasas y aceites a estos.

La movilización, hacia los diferentes frentes de trabajo, del personal, equipos, herramientas y materiales debe efectuarse con suficiente anticipación a la iniciación de los trabajos de construcción.

Acciones Por Desarrollar

Manejo de materiales pétreos y térreos

Todos los materiales como agregados para el concreto, prefabricados, ladrillos (si se llegara a requerir), deberán ser comprados en fuentes de material o depósitos que cuenten con licencia

Elaborado por:	Aprobado por:
Diana Milena Bustos Castellanos – Coordinadora	Margarita María Bedoya Quiceno
Mantenimiento e Infraestructura	Jefe Infraestructura



Ficha 4: Movilización y manejo de equipos						
ambiental vigente, situación que deberá ser verificada por la supervisión del proyecto.						
	Tecnologías	utiliza	das			
Maquinaria y equipo tipo peHerramienta manual	sada (volquetas)					
- Herramienta manuai	Lugar da a	plicociá	. n			
- Parque Ecoturístico El Sala	Lugar de a	piicacio)N			
- Faique Ecolulistico El Sala	Responsable d	م اء منم	cución			
Objective to active	•		cucion			! .! / .
Contratante	Contra					upervisión
Infraestructura Comfenalco	Empresa que de	esarrolle	el	Intra	estruct	ura.
<u>Antioquia</u>	proyecto					
	Personal r	equerid	О			
Mano de obra no calificada Obreros	Cronograma	de eiecı	ıción			
	Cronograma (de ejecu	ıción			
				erativa	a	Post-Operativa
Obreros Actividad	Pre-Oper			erativa	a	Post-Operativa
Obreros	Pre-Oper			erativa	a	Post-Operativa
Obreros Actividad	Pre-Oper	ativa	Орє	erativa	a	Post-Operativa
Obreros Actividad	Pre-Oper pos Seguimiento	ativa y monit	Орє	erativa	a	Post-Operativa Frecuencia
Actividad Movilización y manejo de equi	Pre-Oper pos Seguimiento iento	ativa y monit	Ope	erativa	3	
Actividad Movilización y manejo de equi	Pre-Oper pos Seguimiento iento el transporte de	ativa y monit	Ope	erativa	a	
Actividad Movilización y manejo de equi Indicador de seguim Indicador de Accidentalidad en	Pre-Oper pos Seguimiento iento el transporte de de incidentes ni	ativa y monit	Ope oreo Valor	erativa	a	Frecuencia
Actividad Movilización y manejo de equi Indicador de seguim Indicador de Accidentalidad en materiales (IATM) = (Número de seguimento)	Pre-Oper pos Seguimiento iento el transporte de de incidentes ni	ativa y monit	oreo Valor	erativa	a	Frecuencia



Ficha5: Manejo de Residuos sólidos y líquidos (orgánicos, no aprovechables, aprovechables y peligrosos).						
		Obje	tivos			
		ejo en la producci nte la construcció		de residuos sóli	idos peligrosos,	
		Eta	ара			
Pre - O	perativa	Oper	rativa	Post - (Operativa	
		Impacto	ambiental			
Activ	⁄idad	Impa	acto	Importancia		
		Alteración del uso actual del suelo			1	
Manejo inadecu	uado de	Cambios en la cantidad / calidad de agua disponible		0		
residuos		Ahuyentamiento de especies nativas		0		
Cambio en la calidad de 0 hábitats acuáticos					0	
Tipo de medida						
Prevención	Mitigación	Protección	Control	Restauración	Compensación	

 Se dará estricto cumplimiento al Decreto 4741 de 2005 para el manejo de residuos peligrosos, al igual que al Decreto 1609 de 2002 para el transporte de estos materiales sin dejar a un lado el cumplimiento del plan de contingencia en caso de un derrame del producto y de acuerdo con el Manual de gestión integral de residuos Sólidos - Líquidos y peligrosos GCS-MN-04.

Acciones Por Desarrollar

- Los contratistas y el personal de Comfenalco Antioquia deberán cumplir con el código de colores establecido por la Caja basados en la resolución 2184 de 2019, el cual se presenta en la siguiente figura:

	CÓDIGO DE COLORES						
CLASIFICACIÓN	COLOR	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE	ROTULAR CON:				
Residuos Orgánicos y/o biodegradables	Verde	Residuos de la alimentación del personal	Rotular con: Residuos biodegradables				
Residuos Reciclables y/o aprovechables	Blanco	Vidrio (envases); plástico (bolsas, botellas, envases, carpetas o fólderes plásticos); latas para alimentos (Sin residuos de alimentos), papel como periódico,	Rotular con: Residuos Aprovechables				

Elaborado por:	Aprobado por:
Diana Milena Bustos Castellanos – Coordinadora	Margarita María Bedoya Quiceno
Mantenimiento e Infraestructura	Jefe Infraestructura



Ficha5: Manejo de Residuos sólidos y líquidos (orgánicos, no aprovechables, aprovechables y peligrosos).							
		archivo, revistas, sobres de manila, carpetas, cartón.					
Ordinario y/o no Reciclable	Negro	Bolsas plásticas (de carnes frías, de pulpas de frutas, de lácteos, de lavazas), envases desechables con residuos grasos y lácteos, empaques de cigarrillos, de papas fritas, galletas, bandejas de icopor.	Rotular con: Residuos No Aprovechables				
Residuos Peligrosos	Rojo	Residuos de enfermería (Biosanitarios y cortopunzantes) pilas, luminarias, baterías y residuos aceitosos	Rotular con: Peligroso				

- El seguimiento a la disposición final de residuos sólidos se realizará mediante los certificados de empresas autorizadas para la disposición final de residuos sólidos.
- La gestión de residuos peligrosos se debe hacer con empresas que cuenten con licencia ambiental para realizar el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos peligrosos.
- El contratista debe entregar copia de los certificados que les proporciona la empresa que les gestionó los residuos.
- La compañía en cumplimiento de la resolución 1111 del 2017, ha decidido emplear el Sistema Globalmente Armonizado para el etiquetado de todas las unidades de empaque de las sustancias químicas.

Es obligatorio etiquetar las sustancias químicas que se trasvasen, soluciones que se preparan, muestras de sustancias químicas y cualquier producto químico que tenga deteriorada su etiqueta. No está permitido el uso de envases para el consumo de líquidos o alimentos como almacenamiento temporal o definitivo de productos químicos, sin importar que tenga etiqueta del Sistema Globalmente Armonizado.

- La Gestión Integral de Residuos se enmarca en la filosofía de las 3 R´s: Reducir, Reutilizar, Reciclar.
- Todos los residuos deberán ser manejados de una manera ambientalmente segura y responsable con el cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente,
- El personal que manipule y maneje los residuos debe utilizar los elementos de protección personal, como son guantes de vaqueta o nitrilo, botas con puntera de acero, overol, gafas de seguridad y protección respiratoria.
- Todos los involucrados en el manejo de residuos deben estar capacitados y entrenados en la clasificación, separación, almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final adecuada y responsable de residuos no peligrosos y peligrosos.
- El contratista debe realizar la difusión del estándar de Gestión Integral de Residuos a todo el personal involucrado en sus actividades dentro de las instalaciones y áreas de operación, y los registros de dicha difusión podrán ser verificados en cualquier momento por el personal ambiental.

Tecnologías utilizadas

Elaborado por: Aprobado por:

Diana Milena Bustos Castellanos – Coordinadora Margarita María Bedoya Quiceno

Mantenimiento e Infraestructura Jefe Infraestructura



Ficha5: Manejo de Residuos sólidos y líquidos (orgánicos, no aprovechables, aprovechables y peligrosos). Seguimiento al proceso que hacen las empresas que hacen tratamiento Seguimiento a planillas de recolección Lugar de aplicación Parque Ecoturístico El Salado Responsable de la ejecución Contratante Contratistas Supervisión Infraestructura Comfenalco Empresa que desarrolle el Infraestructura. Antioquia provecto Personal requerido Supervisor del proyecto Mano de obra calificada Mano de obra no calificada Cronograma de ejecución Actividad **Pre-Operativa** Operativa Post-Operativa Manejo de Residuos Seguimiento y monitoreo Indicador de seguimiento Valor Frecuencia (Volumen de residuos generados / volumen de 100 Durante la operación residuos convenientemente manejados) x 100 Cuantificación y costos Los costos de esta actividad se encuentran incluidos dentro del presupuesto de obras civiles.

Ficha 7: Manejo del patrimonio arqueológico Objetivos

- Establecer un procedimiento básico para el caso en que se realicen hallazgos arqueológicos durante el desarrollo de la obra.
- Garantizar la protección y salvaguarda del Patrimonio Arqueológico que se halle en el terreno impactado y a impactar, y establecer las medidas preventivas apropiadas para reducir los posibles efectos que se puedan presentar sobre el patrimonio arqueológico.
- Establecer las medidas preventivas apropiadas para reducir los posibles efectos que se puedan presentar sobre el patrimonio arqueológico en caso de un hallazgo fortuito.
- Sensibilizar sobre la protección del Patrimonio Arqueológico al personal que labora en la obra tanto en el proceso pre-operativo y operativo.

obra tanto en el proceso pre-operativo y operativo.							
Etapa							
Pre - Ope	rativa	Operativa		Post - Operativa			
	Impacto ambiental						
<u>Activid</u>	ad	<u>Impa</u>	<u>icto</u>	<u>Impor</u>	<u>tancia</u>		
Etapa construcciones y Pérdida o alteració adecuaciones patrimonio arqueológico			Ilteración de eológico		0		
	Tipo de medida						
Prevención	Mitigación	Protección	Control	Restauración	Compensación		
	_						
		Acciones a	Desarrollar				

Elaborado por:	Aprobado por:
Diana Milena Bustos Castellanos – Coordinadora	Margarita María Bedoya Quiceno
Mantenimiento e Infraestructura	Jefe Infraestructura



Ficha 7: Manejo del patrimonio arqueológico

- En caso de un hallazgo fortuito o de presentarse la excavación arqueológica ilegal, se debe dar aviso al arqueólogo encargado, al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y a las autoridades municipales.
- Si durante la continuidad de la fase operativa, de forma fortuita se hallaran posibles sitios de enterramiento, vivienda, cerámica, orfebrería u osamentas es obligación informar a las entidades anteriormente citadas.

Tecnologías utilizadas

Propuesta de divulgación

Terminada la etapa operativa, en caso de un hallazgo arqueológico posterior a su análisis, se ejecutará la propuesta de divulgación que se expone en el siguiente esquema:

Tecnologías utilizadas						
Lugar de aplicación						
- Sedes Comfenalco Antioquia						
Responsable de la ejecución						
Contratante	Contratistas	Supervisión				
Personal Comfenalco Antioquia	Empresa que desarrolle el proyecto	Infraestructura Gestión ambiental				
Personal requerido						

El profesional en Arqueología seguirá de cerca el cumplimiento de los procedimientos consignados en esta ficha.

Cronograma de ejecución

| SEMANA |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | | | | | | | | | |

El programa se desarrollará durante la vida útil del proyecto de manera permanente.

Seguimiento y monitoreo						
Indicador de seguimiento	Valor	Frecuencia				
% de cumplimiento = 100 (No. de salvamentos o rescates realizados / No. de hallazgos encontrados).	100	A determinar				
Cuantificación y costos						
Incluido en el costo nominal del proyecto.						



Elaborado por: Diana Milena Bustos Castellanos – Coordinadora Mantenimiento e Infraestructura Aprobado por: Margarita María Bedoya Quiceno Jefe Infraestructura